

SE IMPRIME
Por la imprenta HISPANO-URUGUAY
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses 5.50
Por un mes 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20



DIRECCION
Y ADMINISTRACION CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza exigencia gratuita del número.

EL CLAMOR PUBLICO

Cómo se elegirá el futuro Papa

La elección del pontífice, acto supremo administrativo de la Iglesia, está necesariamente rodeada de extraordinarias precauciones.

LA MUERTE DEL PONTIFICE

Al encontrarse el papa a punto de morir el secretario de estado avisa al cardenal decano para que se traslade al Vaticano con sus colegas, y al cardenal vicario, que administra la diócesis de Roma, para que ordene hacer rogativas en todas las Iglesias.

Los cardenales y los prelados domésticos se reúnen junto al lecho del pontífice moribundo, que es asistido en sus últimos momentos por su confesor y el cardenal penitenciario. El cardenal le administra la extremaunción, y el penitenciario le absuelve.

Al expirar el pontífice, el gobierno de la Iglesia recae en el sacro colegio de cardenales, hasta que se elige el sucesor, y la administración pasa a un pequeño consejo ejecutivo que preside el camarlengo. Esta alta dignidad se hace cargo del papa. Acompañado de varios prelados, se acerca al lecho, toca tres veces la frente del pontífice muerto con un pequeño martillo de plata y le llama otras tres veces por su nombre de pila. No recibiendo respuesta, se vuelve hacia los presentes y dice: «El papa está efectivamente muerto». Inmediatamente toma posesión del anillo del Pescador, que se ha sacado del dedo del pontífice y que rompe luego ante los cardenales en la primera reunión del Sacro Colegio.

LOS FUNERALES

En los siguientes días se celebran los funerales. El cadáver del pontífice está de cuerpo presente en San Pedro, a donde acuden a verlo las multitudes; el entierro, que tiene lugar de noche, es una escena muy impresionante; en el templo cerrado no hay más luz que la que arrojan las antorchas de la procesión que conduce el cuerpo desde la capilla del Santísimo Sacramento a la capilla de los Cánones, donde se coloca en una caja de madera de ciprés forrada de plomo y metida en otra de encina o castaño; en la caja interior se depositan bolsas con monedas acuñadas en los varios años del pontificado del extinto y una breve relación de sus hechos extendida en un pergamino que va en un tubo de metal. Las cajas se sellan por el camarlengo y otros altos dignatarios.

La tumba provisional es un nicho que hay en la pared sobre una puerta del lado izquierdo de la capilla. Allí descansa el cuerpo hasta que se termina la tumba que erigen los cardenales creados por el extinto. Si al morir el papa, el cadáver de su predecesor se encuentra todavía en la tumba provisional es transportado a la cripta de la Iglesia.

EL CONCLAVE

Entretanto, se prepara el Vaticano

para el conclave que ha de elegir el nuevo papa. El Sacro Colegio puede comenzar su obra cuando se hallen presentes las dos terceras partes de sus miembros, y los cardenales reunidos están completamente encerrados hasta que hay elección. Esta práctica data de la última parte del siglo XIII, en que los cardenales reunidos en Viterbo, a la muerte de Clemente IV, estuvieron deliberando dos años sin resultado; entonces fueron encerrados, se limitó su alimento a pan y agua y nombróse una pequeña comisión que eligió por fin papa.

El conclave se celebrará actualmente en el Vaticano, encerrándose los cardenales en una serie de piezas en las que improvisan para ellos celdas, cada una de las cuales tiene un departamento exterior ocupado por un servidor o capellán. El año 1878 se encerraron cerca de 250 personas. El día de la apertura del conclave, después de las ceremonias religiosas, los cardenales entran en procesión en el Vaticano para encerrarse; el camarlengo cierra la puerta y tres cardenales inspeccionan el recinto. Los cardenales pueden recibir cartas sobre asuntos personales o de familia, se admiten periódicos y libros y un cardenal puede ir a hablar con otro, pero sólo en presencia de los guardianes. Si un cardenal llega cuando está reunido el conclave, puede entrar llenándose las formalidades necesarias; si uno se enferma y sale, no se le permite volver; se ha dado el caso de cardenales que han muerto en el conclave.

El primer día, el cardenal decano celebra una misa en la capilla Paulina y los días siguientes cada cardenal dice misa en su celda, después todos van a la sala de elección donde tiene lugar la votación de la mañana; a mediodía vuelven a sus celdas, comen, duermen la siesta y se visitan o pasean hasta las tres, hora que vuelven a reunirse para el escrutinio de la tarde. A las nueve o las diez de la noche se cena y se da la orden de retirarse a las celdas, «in cellam domini».

LA VOTACIÓN

La votación tiene lugar en la capilla Sixtina; alrededor están los tronos con doselos que ocupan los cardenales y delante de cada trono hay una mesita con lo necesario para escribir. Para la elección se necesitan las dos terceras partes de la mayoría y el voto tiene que ser completamente secreto.

A fin de conseguir esto último, se ha adoptado un modelo de boleta muy ingenioso, dividido en tres compartimentos; en el primero el cardenal escribe su propio nombre, en el segundo el del candidato por quien vota, y en el tercero un lema y un número. Luego la boleta se dobla y se pega, de modo que los que hacen el escrutinio sólo pueden ver el compartimiento de en medio; el revés lleva impresos unos adornos para que lo escrito adentro no pueda traslucirse. Se eligen tres cardenales para hacer el escrutinio y otros tres llamados enfermeros que deben recoger los votos de los cardenales que se hayan quedado en las celdas por el mal estado de salud.

Los electores se dirigen al altar por orden de antigüedad; cada cardenal se arrodilla, ora unos momentos, se levanta después, y deposita su boleta en un gran cáliz, jurando que vota por el que cree sinceramente que debe ocupar el solio. Seguidamente, se agita el cáliz para mezclar las boletas, que se cuentan en un segundo cáliz a fin de ver si su número corresponde al de los cardenales presentes, y se van examinando una a una por los tres escrutadores, leyéndose en alta voz el último.

LA PROCLAMACION

Finalmente, después de las revisiones hechas por tres cardenales, estando realizada la elección, se queman las boletas. El secretario del conclave, el maestro de ceremonias y el decano se dirigen entonces al trono del electo y le piden que acepte el solio pontificio. Si acepta, se bajan los doselos de todos los tronos, menos el del suyo, se le ponen las vestiduras, se le rinde homenaje, su elección se anuncia desde los balcones de San Pedro y la ciudad y el mundo reciben su bendición.

Ley orgánica para las JUNTAS E. ADMINISTRATIVAS

El senado y cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc., etc., decretan:

CAPÍTULO I

COMPOSICIÓN DE LAS JUNTAS-INCOMPATIBILIDADES

Artículo 1.º Las juntas económico-administrativas se compondrán de nueve titulares y otros tantos suplentes, con las condiciones preceptuadas en el artículo 122 de la constitución y serán elegidos en la forma establecida por la ley de registro cívico permanente y de elecciones.

Art. 2.º Tendrán incompatibilidades absolutas para ser miembros de las juntas, las personas que con arreglo al artículo 52 de la ley de elecciones estén impedidas de ser electas.

CAPÍTULO II

ORGANIZACION DE LAS JUNTAS-FACULTADES DE SU PRESIDENTE-NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES AUXILIARES Y EMPLEADOS.

Artículo 3.º Las juntas se instalarán el 1.º de Enero de cada trienio.

Si por cualquier motivo no pudiese instalarse una junta en ese día, los miembros de la saliente continuarán desempeñando sus cargos, y darán aviso de ella al poder ejecutivo para que adopte las medidas conducentes al mas inmediato funcionamiento de la nueva junta.

Art. 4.º Instaladas las juntas, nombrarán en la primera sesión al presidente y vice, y en la sesión inmediata se distribuirán los cargos de que trata el artículo siguiente:

Art. 5.º Las juntas nombrarán de su seno las direcciones de servicios municipales que juzguen convenientes, debiendo ser en todo caso desempeñadas por uno de sus vocales. Habrá siempre una dirección de contaduría y otra de tesorería.

La organización de esas «direcciones», así como la asignación de sus cometidos, corresponde señalarla exclusivamente a las juntas.

Art. 6.º El presidente, vicepresidente y director durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 7.º El presidente de la junta es el jefe superior de la administración municipal y representa a aquella en todas sus relaciones oficiales y en la escrituración de contratos debidamente autorizados.

Sin embargo, siempre que dirija alguna comunicación a nombre de la junta o autorice alguno de los referidos contratos deberá firmar, conjuntamente con él, el secretario de la referida corporación.

Corresponde especialmente al presidente:

- 1.º Ejercer la superintendencia y vigilancia de todos y cada uno de los servicios municipales, e indicar a los directores cuanto juzgue ventajoso al mejor desempeño de sus cargos.
- 2.º Iniciar, disponer, distribuir, hacer ejecutar y reglamentar, de acuerdo con cada director, todos los servicios, obras o trabajos, así como las ordenanzas y demás disposiciones que sancionare la junta, requiriendo el auxilio de la fuerza pública siempre que fuere necesario.

En el caso de oposición entre el presidente y el director, resolverá la junta, instruida debidamente, debiendo estar a su resolución.

- 3.º Adoptar, en ausencia del director o directores o en casos urgentes o imprevistos, las providencias que la disciplina, el orden y la buena administración exijan, dando cuenta a la junta para la resolución que corresponda.

- 4.º Fiscalizar la debida percepción de las rentas propias de la junta y la fiel ejecución del presupuesto vigente.

- 5.º Decretar todos los pagos autorizados por la ley o por resoluciones válidas de la junta.

- 6.º Presentar a la aprobación de la junta en la primera quincena de marzo de cada año, el proyecto de presupuesto anual y respectivo cálculo de recursos, así como una memoria explicativa del estado de la administración municipal.

Art. 8.º Por enfermedad, ausencia o impedimento del presidente, desempeñará sus funciones el vicepresidente.

En caso de renuncia aceptada o muerte, se procederá a nueva elección presidencial.

Art. 9.º Las juntas, inmediatamente de instaladas, nombrarán comisiones auxiliares en todas las villas de su departamento, y podrán nombrarlas, según lo exijan las necesidades locales, en los pueblos y secciones rurales de su dependencia.

El número de miembros, condiciones de elegibilidad forma del nombramiento, facultades propias y dependencias jerárquicas de las comisiones auxiliares, se ajustarán a lo dispuesto en el capítulo respectivo de esta ley.

Art. 10.º Las juntas nombrarán los empleados de su administración, y podrán removerlos de un cargo a otro siempre que este último no tenga emolumentos menores.

Podrán también suspenderlos en el ejercicio de sus funciones, como medida correccional, con privación parcial o total del sueldo, por un término que no exceda de tres meses.

Art. 11.º Para la destitución de sus empleados, las juntas, en caso de omisión o ineptitud, pedirán venia al senado o a la comisión permanente por intermedio del poder ejecutivo.

Este requisito no se necesitará cuando se trate de empleados temporarios que no tengan asignación propia en la ley de presupuesto respectivo, los cuales podrán ser separados libremente por las juntas.

En caso de delito, decretarán la suspensión de inmediato y remitirán los antecedentes al juez que corresponda.

CAPÍTULO III

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS JUNTAS.

Artículo 12. Corresponde a las juntas:

- 1.º Promover la agricultura y el mejoramiento de la ganadería:
 - a) Nombrado una o varias comisiones de agricultura y estimulando en la medida de sus recursos toda iniciativa útil que se produzca en favor de aquella.
 - b) Propendiendo a la fundación de escuelas agronómicas, granjas, cabañas, haras, celebración de ferias y exposiciones.
 - c) Fomentando el desarrollo del arbolado, atendiendo preferentemente a la guarda, conservación y aumento de los montes fiscales y municipales, y estimulando en el mismo sentido la acción de los particulares.
 - d) Ejerciendo la acción más eficaz para combatir las plagas y pestes perjudiciales a la agricultura y ganadería.
 - e) Inspeccionando y vigilando las colonias establecidas en terrenos particulares.
 - f) Adoptando todas las medidas que consideren favorables al mayor incremento de la agricultura, mejoras de la ganadería y prosperidad de las industrias rurales.
- 2.º Propender igualmente a la prosperidad y ventajas del departamento en todos sus ramos:
 - a) Estimulando, por los medios que juzguen adecuados, la fundación y desarrollo de las industrias, del comercio y de las instituciones de fomento, previsión, crédito y ahorro.
 - b) Propendiendo a la legislación y al gobierno todas las medidas que juzgaren necesarias o útiles para el adelanto de los pueblos.
 - c) Cooperando a las iniciativas privadas en la forma que consideren conveniente.
- 3.º Velar por la educación primaria.
 - a) Nombrando el presidente y demás miembros de la dirección departamental de instrucción

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estímulo; otras con tónicos consistentes en estricnina u otros productos parecidos que los cloratuas usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensablemente. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Podríamos estimular los nervios con muchas cosas pero muchos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber: o se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, o se asimilan substancias descompuestas o fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa o sea nerviosidad se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante—poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispepsia—sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc.—y se evitan muchas enfermedades.

No habrán jamás desencuentro para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germán See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil a los microbios de la tuberculosis. Aprovechando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfatos tónicos, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El escorbuto es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infección escorbútica. La Emulsión de Scott es el remedio en tales casos. Refúgeme las imitaciones y las preparaciones de "leche" y "pisco".

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

¿QUERÉIS LA SALUD?



Licor reconstituyente de la sangre

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

LA BUENA ESTRELLA



Unguento de Creolina

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Antonio Vaccaro (hijo)

Ofrece a sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sanguijuelas y ventosas, bien sean estas comunes, escarificadas o corridas, garantiendo mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto de día como de noche acude a los llamados con presteza.

Domicilio: Peluquería y Perfumería Londres, calle 18 de Julio, frente a la fotografía Salgueiro.

Nota: Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente a flebotomía. — MINAS.

Benito Bonasso Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo. A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perturbada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo tinte por sus excelentes condiciones.

No confundir la casa — CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Salgueiro.

Francisco X. Rodriguez y C.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de valores de estos, é igualmente de invalidos, como tambien de cobro de cuentas comerciales, enajenación de dinero y todo lo concerniente a la procuración. — Se encarga de coleccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto, y remisión de las planillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Matos, contando tambien con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Oferiendo a la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 el lado del almacén de Zallaroni Huos, — MINAS.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantiendo celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Perez, antes de don José A. Sanchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

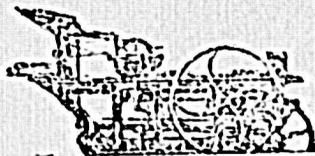
EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y ramos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Memorias, Enquetes, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Ficturas, Memorandums, etc.
Tarjetas — Fúnebres, Comerciales y de visita al minuto.
Carteles — Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.
Reclamo — Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.
Continuas — Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 4.00

Tarjetas de visita
EXTRA-FINAS

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina: Calle del Olimar 221 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 u más copias facsimilares de escrito — listas de precios, circulares, etc. — sin necesidad de emplear tinta de imprenta, color o platina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela	\$ 2 00
Tamaño de carta	\$ 3 00
Tamaño oficioso	\$ 4 00
Tamaño folio	\$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por cada una.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas calientes.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Si recibes órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al cesibtr el importe.

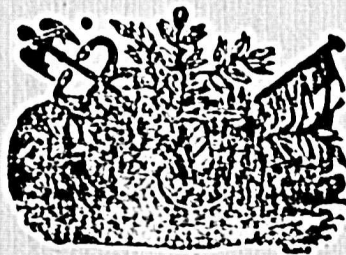
Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPANIA

111 MANHATTAN ST NEW YORK E. U. DE AMERICA

LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferreteria, barraca y bazar, por mayor y menor — especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier

PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113

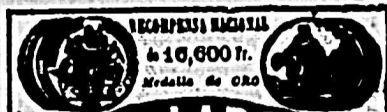


POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural:

quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche contiene todos los principios de las 8 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL FERRUGINOSO

es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, consecuencias del parto, etc.

1 vial, 25, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

† Carpintería y cajonería fúnebre de **ANTONIO NAPPA**. Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria. — Trabajos especiales en obra blanca.

LA EMULSION

Luis Hernández Porcerot,
Calle Ancha del Norte número 242,
Habana, Cuba.

¡Qué robusto está Luisito en sus tres años de edad! Sus hermosas mejillas ostentan dos rosas y en sus ojitos negros brilla la alegría.

Todo este conjunto de perfecciones pone de manifiesto una salud perfecta, ¿no es verdad...?

¿Cómo pensar ahora que esta inocente criatura fuera víctima del raquitismo y de la escrófula que casi le tenían en las puertas del sepulcro, sin que de allí le apartasen los innumerables medicamentos que sus amorosos padres, llenos de fé, le hacían tomar...?

¿De qué le valieron esas preparaciones que se anunciaban con tanto ruido, diciéndose que son buenas cuando no lo son...? Pues, ya se vé, para empeorar su situación y tener así a sus padres en terrible agonía. La suerte fué que estos padres recurrieron en tiempo a la fuente de donde mana la Salud de los Niños, a la legítima Emulsión de Scott, y a medida que el niño tomaba este maravilloso específico, iba recuperando; ella fué el germen vital que se depositó en el surco de su débil organismo, haciéndole cosechar el apetecido fruto de la salud.

El benéfico influjo de tan buena preparación trocó las lágrimas de pesar de los amantes padres de Luis, por las de la más pura alegría, y ya hoy es todo dicha en aquel hogar.

En muchos casos como éste, ó mejor dicho, en todos los casos, la Emulsión de Scott legítima es positivamente la medicina alimento que produce los resultados más provechosos al género humano. No puede decirse otro tanto de esas malas imitaciones de la Emulsión de Scott y de otras preparaciones alcohólicas que solo se elaboran por puro lucro para venderse a cualquier precio. Con tales composiciones, combinadas así como quiera, no se consigue nada bueno, pues ya la experiencia lo tiene bien probado. Usese la Emulsión de Scott desde el principio.

Sres. Scott & Bowne,

Nueva York.

Muy Señores míos:

Estando padeciendo de un catarro bronquial por espacio de seis meses tomé un sin número de preparaciones, entre ellas una que se anuncia como infalible para esa enfermedad, pero sin obtener resultado alguno. Un amigo que me relató su experiencia me aconsejó que usara la legítima Emulsión de Scott. Tomé el primer pomo con alguna desconfianza pero mi alegría fué grande al ver que al terminarlo había recobrado el apetito y dormía mejor, la tos era mas suave

y tenía ya mucha expectoración. Este resultado tan bueno me alentó y compré el segundo pomo el tercero, pudiendo hacer constar hoy que ya no toso, ni tengo catarro, tengo buen apetito y me siento más fuerte.

IGNACIO DOMINGUEZ,
Su casa, Espada No. 17,
Habana, Cuba.



SAN ANTONIO DE LOS BANOS,
OCTUBRE 4, 1902.

SRES. SCOTT Y BOWNE,

NEW YORK.

TENGO GUSTO EN PARTICIPARLES QUE ENCONTRAN DOME MAL DEL PECHO RECURRI A UNA PREPARACION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y GUAYACOL QUE TIENE UN NOMBRE PARECIDO AL DE EMULSION, CUYO MEDICAMENTO ME PRODUJO UNA FUERTE IRRITACION EN EL TUBO DIGESTIVO QUE ME OBLIGO A NO SEGUIR TOMANDO. DESPUES DETERMINE TOMAR LA VERDADERA "EMULSION DE SCOTT" Y HOY FELIZMENTE ME ENCUENTRO BIEN.

SOY DE UDS. ATTO. Y S. S.

ANTONIO LIMA.

Zapateria Piamontesa

DE

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA